



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

SECRETARIA GENERAL

Referencia: Asistencia y Cooperación a Municipios. Expediente: 49/24.

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 25 DE OCTUBRE DE 2024. (Expediente 2024/090701-10).

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DÍA: 19

ACUERDO N.º 234/24.

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, el Pleno, en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

SEGUNDA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID PARA LA FINANCIACIÓN DE OBRAS DE BAJO COSTE ECONÓMICO DESTINADAS A GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE LA PROVINCIA BAJO CUALQUIER SITUACIÓN SOBREVENIDA, EJERCICIO 2024.

Se da cuenta de este asunto en la forma prevista en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico, existiendo respecto del mismo un dictamen de la Comisión de Asistencia y Cooperación a Municipios y no se produce debate, por lo que la Presidencia, de acuerdo en lo previsto en el artículo 70.2 del Reglamento Orgánico, lo somete directamente a votación ordinaria y, visto el expediente de referencia y el informe de la Jefa del Servicio Administrativo de Cooperación fiscalizado por la Intervención, de conformidad con el referido dictamen y por unanimidad, el Pleno ACUERDA:

1º.- Conceder, en la cuantía y para las finalidades recogidas en la propuesta de la Diputada Delegada del Área de Asistencia y Cooperación a Municipios las subvenciones para costear las pequeñas actuaciones realizadas por los Ayuntamientos para resolver problemas de abastecimiento de agua conforme a la propuesta que obra en el expediente como Anexo I, que comienza por el municipio de Amusquillo y termina con el municipio de Villavicencio de los Caballeros, ascendiendo el total de referidas subvenciones a 144.213,97 euros.

2º.- Desestimar las siguientes solicitudes por considerar que no responden al objeto de la convocatoria:

- Boecillo: solicita subvención para obras de "Sustitución de tubería de fibrocemento debido a hundimiento de colector en calle bodegas" que no es objeto de subvención conforme a la Base 1ª de la convocatoria.
- Carpio: solicita subvención para "Reparación de diversas fugas en la red de abastecimiento" que no es objeto de subvención conforme a la Base 1ª de la convocatoria.
- Moral de la Reina: solicita subvención para "Reparación de fuga" que no es objeto de subvención conforme a la Base 1ª de la convocatoria.
- San Pedro de Latarce: solicita subvención para "Reparación de fugas" que no es objeto de subvención conforme a la Base 1ª de la convocatoria.
- Traspinedo: solicita subvención para "Reparación de fugas" que no es objeto de subvención conforme a la Base 1ª de la convocatoria.
- Velliza: solicita subvención para "Reparación de fugas" que no es objeto de subvención conforme a la Base 1ª de la convocatoria.

3º.- Considerar que no es objeto de subvención en cuanto a la petición formulada por el Ayuntamiento de Melgar de Arriba la factura de "Reparación bomba sumergible aguas sucias depuradora".
(Referencia: Expediente: 49/24. Acuerdo n.º 234/24).

Y para que así conste, firmo la presente en Valladolid en la fecha de su firma electrónica

Certifico: La Secretaria General, Carmen Lucas Lucas

Cúmplase lo acordado. El Presidente: Conrado Íscar Ordóñez.



Diputación de Valladolid
Área de Asistencia y
Cooperación a municipios



ANEXO I

2ª CONCESION DE SUBVENCIONES PARA FINANCIAR OBRAS DE BAJO COSTE DESTINADAS A RESOLVER PROBLEMAS URGENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA 2024

MUNICIPIO	OBRA	PRESUPUESTO APROBADO	CONCESIÓN
Amusquillo	Sustitución bomba	3.448,50	2.758,80
Benafarces	Reparaciones Depósito	10.348,82	8.279,06
Bocos de Duero	Reparación fuga depósito	1.802,90	1.442,32
Bustillo de Chaves	Reparación bombas de presión y grupo de presión	3.004,75	2.403,80
Cabreros del Monte	Repar, captación y Depósito	2.425,25	1.940,20
Casasola de Arión	Reparación bombas e impermeabilización Depósito	12.047,73	9.638,18
Castrejón de Trabancos	Reparación bomba	5.130,40	4.104,32
Castromembibre	Impermeabilización Depósito	12.313,20	9.850,56
Cervillego de la Cruz	Sustitución motor	2.336,69	1.869,35
Corrales de Duero	Mejora Depósito	12.892,66	10.314,13
Hornillos de Eresma	Sustitución bomba	3.330,95	2.664,76
Manzanillo	Mejora Potabilizadora	7.350,00	5.880,00
Matilla de los Caños	Obturador tubería depósito	544,50	435,60
Melgar de Arriba	Reparación e instalación bomba	3.239,13	2.591,30
Pedrosa del Rey	Reparación Depósito	15.717,90	12.000,00
Piñel de Abajo	Reparación depósito	459,80	367,84
Quintanilla de Onésimo	Reparación bomba y tubería impulsión	1.880,34	1.504,27
Rábano	Reparaciones en depósito y bomba impulsión	7.078,50	5.662,80
Rubí de Bracamonte	Sustitución bomba	6.060,89	4.848,71
Salvador de Zapardiel	Reparación motor	4.651,10	3.720,88
San Miguel del Pino	Reparación depósito	3.315,50	2.652,40
San Pablo de la Moraleja	Sustitución valvulas	423,50	338,80
San Román de Hornija	Reparación bombas	5.196,35	4.157,08
Santa Eufemia del Arroyo	Sustitución bomba	5.530,04	4.424,03
Serrada	Reparación bomba	4.295,48	3.436,38
Torrecilla de la Orden	Sustitución bomba	5.687,00	4.549,60
Urones de Castroponce	Sustitución bomba cloro y reparaciones electricas	722,37	577,90
Valdestillas	Reparación bomba	7.557,66	6.046,13
Viloria del Henar	Cloradora	197,29	157,83
Villabáñez	Mejora Potabilizadora	11.485,25	9.188,20

Villacarralón	Sustitución bomba	3.071,97	2.457,58
Villalba de la Loma	Reparación y sustitución bombas	3.424,94	2.739,95
Villanueva de la Condesa	Reparación bomba, sustitución equipo bombeo	3.910,62	3.128,50
Villavicencio de los Caballeros	Reparación avería pozo	10.103,38	8.082,70
Totales		180.985,36	144.213,96

Valladolid a 7 de octubre de 2024

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA
DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN A MUNICIPIOS



Edo. Myriam Martín Erustes.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
SECRETARÍA GENERAL
Folio 67-avaria y avería-sello
publicado
Aprobado por el Pleno en sesión de
25 OCT 2024
La Secretaría General,

